

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4436** PESCAESTE, S.A.

Por decisión del Administrador único de PESCAESTE, S.A, se desconvoca a los accionistas y se deja sin efecto la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que estaba previsto que se celebrase, en primera convocatoria en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en la Avenida de los Consignatarios s/n Puerto de la Luz, Las Palmas de Gran Canaria, el día 31 de julio de 2025 a las 9:30 horas y en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, cuyo anuncio se publicó el pasado 25 de junio de 2025 en el BORME número 119 (página 4642), anuncio 3712 y ese mismo día en el Diario Canarias7, así como, su anuncio de complemento a la convocatoria publicado el 11 de julio de 2025 en el BORME número 131 (página 5161), anuncio 4126 y ese mismo día en el Diario Canarias7.

La desconvocatoria trae causa en circunstancias sobrevenidas de fuerza mayor y se realiza en aras a proteger el interés social. Los motivos concretos se han comunicado a los accionistas al ser de índole personal.

En Las Palmas de Gran Canaria, 25 de julio de 2025.- El Administrador único,
D. Manuel Freire Veiga.

ID: A250035454-1